

SEMANARIO **MINAS** *y petróleo*

Primeros en informar sobre minas y energía ISSN 1814-4209 AÑO 31 Nº 1370 - L&L EDITORES - LIMA, 7 AGOSTO DEL 2025

SOUTHERN:

INVERTIRÁ MÁS DE US\$ 10,300 MM LA PRÓXIMA DÉCADA

- PLANTEAN CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DE RESERVAS DE GAS EN MADRE DE DIOS

- RÓMULO MUCHO: "LA GRANJA Y MICHICUILLAY SON CLAVE PARA EL SALTO CUPRÍFERO"

- AREQUIPA REGISTRA MÁS DE US\$ 220 MM EN INVERSIÓN MINERA EN SOLO 5 MESES

Plantean cronograma para el desarrollo de reservas de gas en Madre de Dios

En una nota de prensa el MINEM señala que se trabajará en una norma que permita garantizar coexistencia de actividades de hidrocarburos en áreas naturales protegidas.

Como parte de una estrategia para diversificar la matriz energética, reducir costos y asegurar el abastecimiento a largo plazo, el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) planteó un cronograma con el que se buscará impulsar el desarrollo de nuevas reservas de gas natural en la cuenca de Madre de Dios, comprendida entre las regiones de Puno y Madre de Dios, una de las zonas con mayor potencial gasífero del país.

Durante el III Encuentro de la Macro Región Sur “Masificación del Gas”, realizado en la ciudad de Moquegua, la viceministra de Hidrocarburos, Iris Cárdenas, presentó un cronograma para el desarrollo del yaci-

miento Candamo, resaltando las actividades preliminares para la calificación de empresas interesadas y la Consulta Previa a comunidades originarias.

Destacó que la cuenca Madre de Dios, comprendida entre las regiones de Puno y Madre de Dios, representa cerca del 50 % de los recursos que tiene el Perú, en gas natural, albergando cerca de 20 trillones de pies cúbicos (TCF).

“Purpetro ha establecido áreas promocionales con mayor potencial gasífero, entre ellas se encuentra el yacimiento Candamo, con reservas probadas de 3 TCF”, indicó Cárdenas, recordando que esta área fue intervenida con anterioridad por actividades de

hidrocarburos, comprobando la existencia de dicho recurso.

Añadió que, dada la presencia de Áreas Naturales Protegidas, el MINEM trabaja en una norma que permita garantizar la coexistencia con las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, a fin de promover nuevas inversiones exploratorias y asegurar el futuro abastecimiento energético del país.

“Si incorporamos una actividad formal, podemos contribuir al mejor cuidado de las áreas naturales protegidas, a la par que incrementamos las reservas de gas natural y damos autonomía al país, para los siguientes 30 años”, aseguró la viceministra.

La viceministra resaltó la importancia de esta iniciativa, que permite aprovechar los



Viceministra de Hidrocarburos, Iris Cárdenas durante su exposición

recursos con los que cuenta el país, en una transición energética justa, que reducirá los costos de energía para los hogares mejorando la calidad de vida de la población, en total respeto de las costumbres de la población y el ambiente.

Rómulo Mucho: “La Granja y Michiquillay son clave para el salto cuprífero”

Afirmó que ambos proyectos suman más de US\$ 4,900 millones y destacó que el Perú cuenta con una cartera de 31 proyectos de cobre que, de destrabarse, podrían sumar hasta 2 millones de toneladas adicionales por producción anual.

Afirmó que ambos proyectos suman más de US\$ 4,900 millones y destacó que el Perú cuenta con una cartera de 31 proyectos de cobre que, de destrabarse, podrían sumar hasta 2 millones de toneladas adicionales por producción anual.

El exministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, sostuvo que el Perú enfrenta la oportunidad de consolidarse como uno de los principales productores de cobre del mundo si logra destrabar proyectos estratégicos de gran envergadura.

Durante su exposición en el Jueves Minero, organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), Mucho destacó que solo La Granja (US\$2.400 millones)



Ingeniero Rómulo Mucho, exministro de Energía y Minas y expresidente del IIMP

y Michiquillay (US\$2.500 millones) concentran más de US\$4.900 millones de inversión proyectada, lo que convierte a estos proyectos en piezas clave para elevar de manera significativa la producción nacional de cobre.

“Si logramos poner en marcha La Granja y Michiquillay, el Perú dará un salto cuprífero decisivo”, afirmó.

El exministro recordó que el país cuenta con una cartera de 31 proyectos de cobre distribuidos en 14 regiones, que en conjunto representan US\$39.795 millones en inversiones. De concretarse, esta cartera permitiría sumar hasta 2 millones de toneladas adicionales de cobre a la producción anual, en un contexto en el que la demanda global se acelera por la transición energética.

Mucho también subrayó que el Perú posee cerca del 11% de las reservas mundiales de cobre, lo que refuerza su papel estratégico en el suministro de minerales críticos. Sin embargo, advirtió que para materializar este potencial se requiere un marco de estabilidad política, reglas claras y la voluntad de destrabar proyectos que permanecen en espera.

“El cobre es la columna vertebral de la transición energética. Sin cobre no hay autos eléctricos, no hay redes inteligentes ni energías renovables. El Perú debe asumir con seriedad su rol en esta nueva etapa de la economía global”, concluyó en el evento del IIMP.

MINEM hace precisiones a mineros en proceso de formalización

Les informó que el trámite ante SUCAMEC se habilitará una vez culminada la transferencia documental, como parte del proceso de formalización de la pequeña minería y minería artesanal.

El Ministerio de Energía y Minas (MINEM), como ente rector del proceso de formalización minera a nivel nacional, precisó que el cómputo del plazo para solicitar la autorización de uso de explosivos ante la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (SUCAMEC) solo se iniciará cuando finalice la transferencia del acervo documentario por parte de

las Direcciones Regionales de Energía y Minas (DREM).

El MINEM señala, en una nota de prensa, que la Resolución Directoral N° 0005-2025-MINEM/DGFM, que puede ser revisada en el siguiente nlace <https://www.gob.pe/institucion/minem/normas-legales/7010638-0005-2025-minem-dgfm>, establece disposiciones claras, ordenadas y equitativas para los pequeños productores mineros y mineros artesanales en proceso

de formalización, precisando los alcances del tercer párrafo de la tercera disposición complementaria transitoria del Reglamento de la Ley N° 32213, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EM.

En ese sentido, los pequeños mineros y mineros artesanales podrán iniciar el trámite ante la SUCAMEC una vez culminado dicho procedimiento, asegurando así condiciones claras, ordenadas y equitativas para su avance en la formalización.

Asimismo, con el objetivo de reforzar la transparencia y el seguimiento de este

proceso, la norma también establece que la Dirección General de Formalización Minera (DGFM) del MINEM deberá emitir, a más tardar el 7 de agosto de 2025, un informe sobre el estado del traspaso de la documentación correspondiente. El MINEM señala que reafirma su rol como ente rector del sector minero nacional, y su compromiso para garantizar que el proceso de formalización minera se lleve a cabo con orden y transparencia con la finalidad de promover una minería moderna, sostenible y formal, que contribuya al desarrollo regional y nacional.



La formalización de los mineros artesanales y terminar con los ilegales es una tarea muy compleja pero indispensable de alcanzar

L & L EDITORES SRL

Jr. Juan Chávez Tueros 1205, Urb. Chacra Ríos Sur, Cercado de Lima

Teléfono 421 5288

minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2938

ISSN 1914-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR

Luis Vargas Barbieri

PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL

Fernando Cillóniz B.

COORDINACIÓN

Carmen Rosa Pérez Jiménez

LOGÍSTICA

Santiago Bada

EDITORIA

Responsabilidad Social

Liliana Noriega

FOTOGRAFÍA

Victor Abad

DIAGRAMACIÓN

Rodolfo Vargas

EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN

L & L Editores S.R.L.

www.minasypetroleo.com.pe

N° 1370 - 7 de Agosto del 2025

“Faltó firmeza contra la minería ilegal”

Opinión de Carlos Gálvez, expresidente de la SNMPE, publicado en Perú 21 sobre el mensaje del 28 de julio de la presidenta Boluarte.

Hay una primera parte que me pareció interesante. Es cierto que la señora Boluarte tuvo que asumir una posición difícil el 7 de diciembre de 2022 y si no la hubiera adoptado el devenir del Perú hubiera sido muy diferente.

El resto del discurso son demasiadas palabras y poco contenido. Ha sido una lista de lavandería donde ha llegado a mencionar hasta el apoyo con S/80,000 a un emprendimiento en Puno. Ese nivel de detalle no corresponde a un mensaje presidencial.

Me preocupa que no haya hecho ningún compromiso, ya que con este nivel de precios en un superciclo de precios de metales donde se está teniendo una superrecaudación inesperada, no se haya comprometido a eliminar el déficit fiscal.

En la parte minera, para mi gusto, dedicó muy poco espacio a la cuestión de la legislación para la minería informal, ilegal, como quieran llamarla. Es cierto que se ha procedido a la anulación de 50,000 Reinfos, pero creo que la firmeza del Gobierno

debiera ser mucho más clara y debiera haberse fijado una ruta crítica de cómo van a manejar esto con el Congreso.

El otro tema muy preocupante fue lo de Petroperú porque están inflando nuevamente a una empresa que es deficitaria por sus cuatro costados, no tiene salidas viables.

Me preocupa que, del lado del Gobierno, ciertamente Petroperú tiene un manejo político, pero que no haya tomado una decisión ni esté tomando un rumbo claro de salida.

Hubiera sugerido que sea mucho más breve y se hubiera comprometido a algunas cosas que realmente pudiese ejecutar.

G & G PERFORACIONES

Explorando tu futuro

- Perforaciones diamantinas.
- Perforaciones de aire reverso (RC).
- Perforaciones y pruebas geotécnicas.
- Perforaciones y pruebas hidrogeológicas.
- Monitoreo e Instalaciones de instrumentaciones geotécnicas e hidrogeológicas.
- Anclajes e inyección de cemento.
- Mediciones de desviaciones de taladros.

G & G PERFORACIONES

www.gygperforaciones.pe

INFORME DE LOS RESULTADOS DE SCCO AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2025

Inversiones en Perú podrían superar los US\$ 10,300 MM en la próxima década

● LA PRODUCCIÓN DE COBRE CAE LEVEMENTE EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2025

La producción de cobre registró una disminución de 1.4% en el segundo trimestre del 2025, en términos de trimestre a trimestre, para situarse en 239,980 toneladas. Este resultado trimestral refleja principalmente una caída de 2.5% en la producción en México, que fue resultado de una disminución en la producción en las minas de Buenavista (-2.9%) y La Caridad (-1.7%). La producción en las operaciones peruanas fue ligeramente menor trimestre a trimestre.

En una base año a la fecha, la producción de cobre cayó 0.7% en el 2025 para situarse en 479,206 toneladas, impulsada principalmente por una disminución en la producción en las operaciones mexicanas debido a menores leyes de mineral.

● PRODUCCIÓN DE SUBPRODUCTOS

La producción de zinc minado, metal que Southern solo produce en México, se situó en 45,899 toneladas en el segundo trimestre del 2025, lo que representó un aumento de 56% con respecto al segundo trimestre del 2024. Este resultado fue impulsado principalmente por una mayor producción en la concentradora de zinc de Buenavista (+126.3%). La producción total de plata minada registró un aumento de 15.4% en el segundo trimestre del 2025. La pro-



Germán Larrea, Presidente del directorio de SCCO

ducción de molibdeno registró un aumento de 3.5% en el segundo trimestre del 2025, comparado con el mismo trimestre del 2024, como resultado de una mayor producción en todas las minas de la empresa, con excepción de la mina La Caridad (-0.5%).

En una base año a la fecha, la producción de zinc minado aumentó 52.9% y la producción de plata minada y molibdeno aumentó 14.6% y 5.9%, respectivamente.

● LAS VENTAS NETAS SIGUIERON INCREMENTÁNDOSE EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2025

Las ventas netas del segundo trimestre del 2025 fueron \$3,051 millones, 2.2% por debajo de la cifra del mismo trimestre del 2024, debido principalmente

Con fecha 28 de julio del 2025 Southern Copper Corporation (SCCO), que posee operaciones en el Perú y México, informó sobre sus resultados al segundo trimestre del 2025.

Un acápite a resaltar del referido informe es el progreso en las obras preliminares, que se deberán concluir antes del inicio de la construcción del proyecto Tía María, que deberá entrar en producción en el 2027.

Cabe destacar que a la fecha se han generado 1,376 nuevos puestos de trabajo, de los cuales 802 fueron cubiertos por aplicantes locales, lo que representa 11% de la población económicamente activa (PEA) del cercano Valle de Tambo. Si además se considera que por cada trabajador hay 3 familiares que se benefician indirectamente del proyecto, a lo que habría que agregar las familias que se benefician por estar vinculadas a los 50 proveedores locales en los sectores de transporte, servicios generales y alquiler de maquinaria, puede concluirse que más del 50% de la población del Valle de Tambo ya se beneficia de la construcción del proyecto.

No menos importante es la información de que la empresa piensa invertir 10,300 millones de dólares en el desarrollo de nuevos proyectos en el Perú en los próximos 10 años, cifra que incluye a Tía María con 1,802 millones de dólares de inversión requerida, Los Chancas con 2,600 millones y Michiquillay con 2,500 millones.

Como la inversión programada en esos 3 proyectos totaliza US\$ 6,902 millones es de suponer que la diferencia de casi 3,400 millones de dólares, que Southern señala en su informe trimestral que se propone invertir en esta década, incluyen la ampliación de Cuajone y la construcción de una nueva fundición, proyectos a la que se ha referido Southern anteriormente.

A continuación, presentamos el indicado informe trimestral de Southern.

a una disminución en el volumen de ventas de cobre (-3.0%) y variaciones de precios de cobre (COMEX, +3.7%; -2.3%, LME), molibdeno (-5.2%) y zinc (-7.0%). Estas fueron parcialmente compensadas por un aumento en el volumen de venta de zinc (+14%), molibdeno (+2.7%) y plata (+13.9%) y al mayor precio de la plata (+16.6%).

En base año a la fecha, las ventas netas fueron mayores que en el 2024, debido a un aumento en el volumen de ventas de cobre (+0.3%), zinc (+25.3%), molibdeno (+6.1%) y plata (+14%) y a mejores precios de cobre (LME, +3.6%), zinc (+3.3%) y plata (+26.3%). Estas variaciones positivas fueron parcialmente reducidas por un menor precio del molibdeno (-1.3%).

● LA UTILIDAD NETA CONTINUÓ INCREMENTÁNDOSE

La utilidad neta del segundo trimestre del 2025 fue de \$973.4 millones, que representó un aumento de 2.4% con respecto a los \$950.2 millones registrados en el mismo trimestre del 2024. El margen de utilidad neta en el segundo trimestre del 2025 se situó en 31.9%, versus 30.5% en el mismo trimestre del 2024.

Este aumento fue principalmente resultado de una disminución de 3% en costos de operación, menores gastos administrativos y de exploración y un aumento de los ingresos financieros. Este resultado fue parcialmente reducido por menores ventas

netas. En base año a la fecha, la utilidad neta fue 13.8% mayor que en el 2024, debido a mayores ventas netas.

El EBITDA (por sus siglas en inglés: ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización) ajustado en el segundo trimestre del 2025 fue \$1,790.9 millones, que representó una ligera disminución de 0.3% con respecto a los \$1,797.0 millones registrados en el mismo trimestre del 2024. El margen de EBITDA ajustado en el segundo trimestre del 2025 se situó en 58.7% versus 57.6% en el mismo trimestre del 2024.

El EBITDA ajustado en los 6 primeros meses del 2025 fue \$3,536.5 millones, 10% mayor que el que correspondió al mismo periodo del año anterior. El margen de EBITDA ajustado en los 6 primeros meses del 2025 se situó en 57.3% vs 56.2% en los mismos meses del 2024.

● EL FLUJO DE CAJA SE INCREMENTA

El flujo de efectivo proveniente de actividades de operación en los 6 primeros meses del 2025 fue \$1,698.2 millones, que representó un aumento de 4.7% comparado con los \$1,621.8 millones reportados en los mismos 6 meses del 2024. Esta mejora fue atribuida a la sólida generación de efectivo en las operaciones de la empresa, que fue impulsada por mayores ventas y eficiencia en control de costos.



Óscar González Rocha, Presidente Ejecutivo de SCCO

● INVERSIONES DE CAPITAL

En el segundo trimestre del 2025 la empresa desembolsó \$235.7 millones en inversiones de capital, lo que reflejó una disminución de 29.0% con respecto a la cifra reportada en el mismo trimestre del 2024 y representó 23.5% de la utilidad neta de este trimestre. En la primera mitad del año, la empresa gastó \$553.5 millones en inversiones de capital, que representó 28.4% de utilidad neta y reflejó el impacto de un aumento de gastos de capital de 1.4% año a la fecha.

● MENSAJE DEL PRESIDENTE DE SOUTHER CORP.

El Sr. Germán Larrea, presidente del Directorio, comentando sobre el progreso de la Compañía y las actuales circunstancias dijo: “Estamos satisfechos con el sólido desempeño de Southern Copper en lo que va del año. Más notablemente, los volúmenes de ventas subieron para el cobre (+0.3%), zinc (+25.3%), plata (+14.0%) y molibdeno (+5.9%). Esta evolución, combinada con mejores precios de cobre (LME, +3.6%), zinc (+3.3%) y plata (+26.3%), impulsó un aumento en las ventas netas de 8% año a la fecha. Adicionalmente, nuestro costo en efectivo disminuyó de \$0.91 a \$0.70 (-23.6%), que impulsó un aumento de 10.0% en el EBITDA y 13.8% en la utilidad neta. Estas variaciones positivas reflejaron un desempeño excelente en la primera mitad del 2025.

En el actual escenario de volatilidad e incertidumbre en el mercado, la Compañía está monitoreando de cerca el desarrollo de la política comercial

de Estados Unidos para determinar si los aranceles impactarán el negocio. Dado nuestro sólido desempeño operativo y financiero, creemos que la posición de SCC navegará satisfactoriamente cualquier mar inesperado por delante”.

INVERSIONES DE CAPITAL

El actual programa de inversiones de capital de la empresa para esta década excede los \$15,000 millones e incluye inversiones en proyectos en Perú y México.

● PROYECTOS EN PERÚ

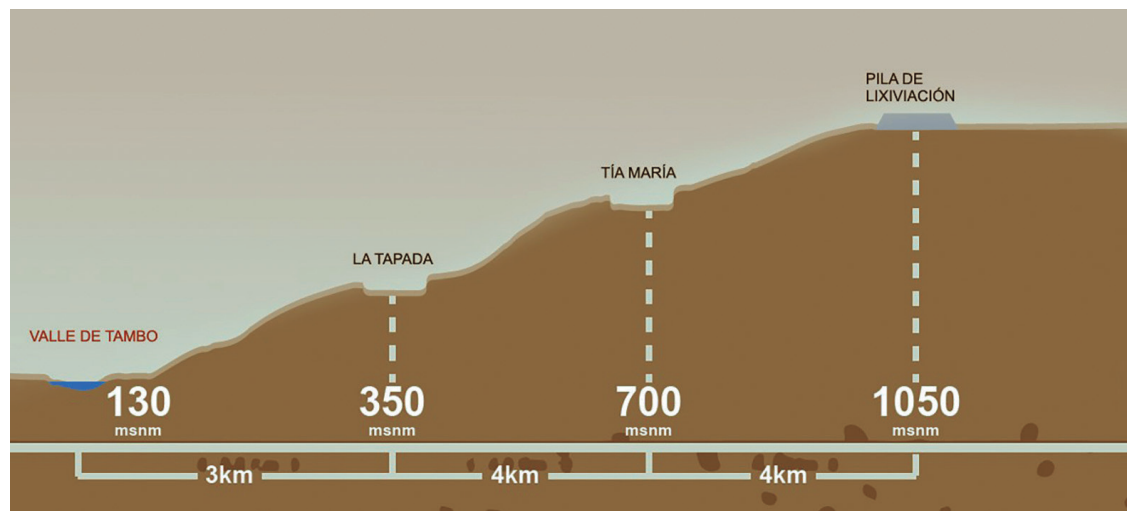
Las inversiones en los proyectos peruanos que se encuentran en construcción o por los cuales la ingeniería básica y de detalle se están llevando a cabo podrían superar los US\$10,300 millones en la próxima década, señala la empresa.

Asimismo, la empresa señala en el reporte que: “la apertura del gobierno peruano e instituciones para la inversión privada, el fuerte soporte de las comunidades locales y el respeto por el estado de derecho respaldan nuestro agresivo programa de inversión. Con el soporte y asistencia de las autoridades peruanas, la Compañía está avanzando para asegurar los permisos administrativos y licencias que se requieren antes de la inversión. La construcción de los proyectos y la subsecuente fase de operación generarán nuevos polos de desarrollo creando significativas oportunidades de empleo y conduciendo al crecimiento en ingresos tributarios a nivel nacional y regional”.

Tía María - Arequipa: Este proyecto de crecimiento en Arequipa, Perú, utilizará tecnología ESDE (Extracción por solventes y deposición electrolítica) de última generación, que cumple con los más altos estándares ambientales internacionales y tiene la capacidad para producir 120,000 toneladas de cátodos de cobre ESDE por año.

Tía María generará ingresos significativos para la región Arequipa desde el primer día de sus operaciones. Al precio actual de cobre, la empresa espera exportar \$18,200 millones y contribuir con \$3,800 millones en impuestos y regalías durante los primeros 20 años de operación. El presupuesto del proyecto se ha establecido en \$1,802 millones.

Continúa en la pag. 6



Esquema de la ubicación de los yacimientos de La Tapada y Tía María, así como de la pila de lixiviación en relación al Valle de Tambo

Arequipa registra más de US\$ 220 MM en inversión minera en solo 5 meses

En paralelo, lidera la generación de empleo en el sector a nivel nacional.

Con el objetivo de poner en agenda los avances, desafíos y oportunidades del sur minero del país, se realizó con éxito Rumbo a PERUMIN: Aporte de la minería al desarrollo de Arequipa, evento organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

La jornada congregó a autoridades, expertos del sector privado y representantes de la sociedad civil en un espacio de diálogo técnico y descentralizado, reafirmando el rol clave de la región como motor de la minería formal, sostenible e inclusiva del país.

“Arequipa representa un escenario privilegiado para esta conversación: no solo por su arraigada relación con la actividad minera, sino también por los desafíos y oportunidades que enfrenta en su camino hacia un desarrollo territorial basado en una minería formal, responsable e inclusiva”, afirmó Domingo Drago, presidente de Rumbo a PERUMIN, durante el evento.

Con inversiones que superan los US\$220 millones entre enero y mayo de este año –lo que representa un crecimiento

de 20.2 % respecto al mismo periodo de 2024–, Arequipa se consolida como una de las regiones líderes en atracción de inversión minera en el país. Proyectos como Tía María, Pampa de Pongo, Zafranal y la Optimización de Cerro Verde destacan en este impulso, con una inversión conjunta estimada en más de US\$7,500 millones.

El dinamismo minero también se refleja en el ámbito laboral. Con más de 39 mil trabajadores registrados, Arequipa lidera el empleo minero a nivel nacional, representando el 15.4 % del total. Además, viene avanzando significativamente en inclusión, con más de 2,500 mujeres trabajando en el sector en la región.

Por otro lado, y durante su participación, Jimena Sologuren, presidente de PERUMIN 37, enfatizó la necesidad de construir una minería centrada en las personas y que apueste por el bienestar integral.

“Desde PERUMIN apostamos por una industria que promueva el bienestar de trabajadores, comunidades, empresarios, jóvenes e instituciones. Para lograrlo, debemos poner a las personas en el centro del debate sobre la minería que queremos para el Perú. Esto incluye tanto a la gran minería como a



Jimena Sologuren, presidenta de PERUMIN 37

la pequeña escala, que puede encontrar un camino de desarrollo a través del diálogo y la concertación”, resaltó.

La jornada también contó con la intervención de destacados especialistas, como Gonzalo Tamayo, socio de Macroconsult y exministro de Energía y Minas, quienes abordaron el impacto económico de la minería en la región y su potencial transformador.

Asimismo, en la mesa de diálogo participaron Julia Torreblanca (Presidenta de la SNMPE y ejecutiva de Sociedad Minera Cerro Verde), Carlos Enrique Fernández

(Cámara de Comercio e Industria de Arequipa) y Henry Polanco Cornejo (UNSA), quienes coincidieron en la importancia de fortalecer la articulación entre el sector privado, la academia y las autoridades para consolidar un desarrollo verdaderamente sostenible.

Esta nueva edición de Rumbo a PERUMIN forma parte de las actividades previas a PERUMIN 37, la convención minera más importante del país, que se llevará a cabo del 22 al 26 de setiembre en el Centro de Convenciones Cerro Juli, en Arequipa.

Brindan orientación técnica y jurídica a pequeños mineros de Cajamarca

La “Campaña Formalización Responsable” tiene como objetivo lograr que los mineros culminen, de manera exitosa, el proceso de formalización y se incorporen al circuito productivo del país.

La Oficina de Imagen Institucional y Comunicaciones del MINEM informó que aproximadamente 100 mineros en vías de formalización del centro poblado de Algamarca, provincia de Cachachi, en Cajamarca, participaron del taller de capacitación en el marco de la Campaña Formalización Responsable que impulsa el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), a través de la Dirección General de Formalización Minera (DGFM), a nivel nacional.

Este espacio de diálogo, que contó con la participación de Máximo Gallo Quintana, director de la DGFM, y Félix Luna, representante de Panamerican Silver; fue promovido en coordinación con la Asociación de Mineros Artesanales San Blas de Algamarca (AMASBA).

Esto con el objetivo de brindar acompañamiento técnico y jurídico a los pequeños mineros y mineros artesanales, para promover la culminación del pro-

ceso de formalización de sus actividades extractivas.

Cabe señalar, que luego de un largo proceso de negociación, AMASBA ha logrado firmar al menos 15 contratos de explotación con la empresa Panamerican Silver (Proyecto Shahuindo), lo cual representa un importante hito en la convivencia y acuerdos entre la gran minería y los productores de minería a pequeña escala.

A través de estos espacios el MINEM reafirma su compromiso por intermediar y orientar en la obtención de los requisitos necesarios que permitan a la mayor



Los mineros informales mostraron interés en participar en los talleres de capacitación

cantidad de pequeños mineros y mineros artesanales acceder al trabajo formal en la región.

Empresas minero energéticas lideran la protección del patrimonio arqueológico

Mientras la minería ilegal destruye irreparablemente el patrimonio arqueológico del Perú, empresas como Antamina, Minsur y Cálidda demuestran que el desarrollo industrial y la preservación cultural pueden coexistir. Sus proyectos de rescate, investigación y educación destacan como modelos de responsabilidad social y ambiental.

En el Perú, donde cada rincón del territorio guarda vestigios de civilizaciones milenarias, la lucha por preservar el patrimonio arqueológico se libra en dos frentes diametralmente opuestos. Por un lado, la minería ilegal avanza sin control, destruyendo irreparables testimonios históricos. Por otro, empresas del sector minero energético –como Antamina, Minsur y Cálidda– están redefiniendo el concepto de desarrollo sostenible, demostrando que la industria puede ser aliada de la cultura mediante proyectos innovadores de rescate, conservación y divulgación del legado prehispánico.

Frank Almanza, fiscal superior coordinador de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental (FEMA), no duda en calificar a la minería ilegal como “el mayor enemigo del patrimonio arqueológico peruano”. Según explica, esta actividad opera sin ningún protocolo de preservación, destruyendo estructuras, cerámicas, tumbas, petroglifos y otros elementos de valor patrimonial. “En Nasca, por ejemplo, se han registrado daños en las líneas que estudió María Reiche debido al paso de maquinaria pesada usada por mineros ilegales”, señala.

Pero el impacto va más allá de la destrucción física. Almanza detalla que la minería ilegal también fomenta el saqueo y el tráfico de bienes culturales. “Objetos arqueológicos como cerámicas, metales y textiles son extraídos sin registro alguno, lo que conlleva la pérdida de información crucial sobre las culturas que los produjeron”, afirma. Además, la apertura de trochas carrozables para acceder a las bocaminas altera irreversiblemente el entorno paisajístico de los sitios arqueológicos, muchos de los cuales han sido declarados Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Un caso emblemático es el del sitio arqueológico Escalerilla, que forma parte del Qapac Nan, un tramo del Camino Inca en La Libertad, que ha sido totalmente degradado por la minería ilegal. “El daño es tal que ahora ingresan vehículos pesados por la zona, lo que agrava aún más la destrucción”, lamenta Almanza. Este patrón se repite en regiones como Ica, donde decenas de cementerios Paracas han sido saqueados, y en la Amazonía, donde sitios aún no estudiados desaparecen antes de ser registrados.

• EMPRESAS QUE RESCATAN EL PATRIMONIO

Frente a este escenario desolador, varias empresas peruanas han asumido el reto de proteger el patrimonio arqueológico, integrando la conservación cultural en sus operaciones. Sus proyectos no solo rescatan vestigios, sino que también los estudian, conservan y devuelven a las comunidades como herramientas de identidad y desarrollo.

En la región de Puno, Minsur ha marcado un hito con el Proyecto de Rescate Arqueológico Chognacota, una iniciativa pionera en Sudamérica. Utilizando técnicas innovadoras como el corte con hilo diamantado para recuperar tres pinturas rupestres del período arcaico medio, ubicadas cerca de la Unidad Minera San Rafael, a más de 4,500 m.s.n.m.

El arqueólogo Enrique Poma, líder del proyecto, explica que el equipo empleó drones para registrar el sitio y métodos

especializados para extraer las rocas sin dañar las pinturas. Protegidas en cajas metálicas, las pinturas están en Antauta, listas para su futura exhibición.

Pero el compromiso de Minsur no termina ahí. La empresa anunció la construcción de un Centro de Interpretación en Antauta, un espacio educativo que abrirá sus puertas en el 2026. Este centro fortalecerá el orgullo cultural y fomentará el turismo en la región. El proyecto refleja los valores de sostenibilidad de Minsur, uniendo el cuidado del patrimonio con el desarrollo comunitario.

• ANTAMINA: CIENCIA Y LEGADO EN CHAVÍN DE HUÁNTAR

Desde 1995, Antamina ha sido un pilar en la investigación y conservación del sitio arqueológico Chavín de Huántar, declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO. A través del Programa de Investigación Arqueológica Chavín de Huántar (PRIACChavín), dirigido por el Dr. John Rick, de la Universidad de Stanford, la empresa ha impulsado descubrimientos revolucionarios.

Gracias a tecnología de punta, como fotogrametría aérea, exploración robótica y modelado 3D, se ha documentado galerías subterráneas inéditas, como la Galería del Cóndor, y descubierto artefactos rituales, incluyendo vasijas líticas y evidencias del uso de plantas psicoactivas en sus ceremonias.

Uno de los hallazgos más impactantes se reveló en el 2025 en la revista Proceedings of the National Academy of Sciences (PNAS), en la que se confirmó el uso de inhaladores óseos con sustancias alucinógenas en rituales del Formativo Andino. Estos hallazgos no solo enriquecen la ciencia, sino que también redefinen la comprensión de las prácticas religiosas y políticas de la cultura Chavín.

Por otro lado, Antamina también proporciona financiamiento al Programa de Investigación Arqueológica Castillo de Huarney (2025-2030). Este apoyo económico es fundamental para garantizar la ejecución rigurosa del proyecto, que incluye excavaciones, técnicas avanzadas de prospección, análisis de laboratorio y la construcción del Centro de Interpretación. Además, el financiamiento contribuye a la protección del patrimonio arqueológico y al desarrollo sostenible del turismo cultural en la región, reforzando así el impacto positivo tanto en la ciencia como en la comunidad local.

• CÁLIDDA: ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA EN LIMA Y CALLAO

En las zonas urbanas de Lima y Callao, la empresa concesionaria de la red de gas natural de Lima y Callao, Cálidda, ha demostrado que incluso proyectos de infraestructura masiva pueden coexistir con la protección del patrimonio. Marcio Mayta, coordinador de gestión ambiental y arqueología de la empresa, explica su enfoque: “Hemos integrado la arqueología preventiva en todas las etapas de nuestras obras, desde el diseño hasta la ejecución, bajo estrictos protocolos alineados con los del Ministerio de Cultura”.



La preservación de los tesoros arqueológicos en sus áreas de influencia es un compromiso asumido voluntariamente por las empresas mineras y de hidrocarburos formales

Entre los hallazgos más importantes se encuentra un entierro de la cultura Chancay, en Puente Piedra, con más de 1,000 años de antigüedad, y nueve vasijas prehispánicas de la tradición “blanco sobre rojo” en la Vía Expresa Santa Rosa del Callao. “En todos los casos, trabajamos con arqueólogos supervisores para documentar, conservar y trasladar los hallazgos a nuestro gabinete arqueológico antes de entregarlos al Ministerio de Cultura”, detalla Mayta.

Pero el impacto de Cálidda trasciende el rescate. La empresa ha creado el Gran Museo Cálidda (GMC), una plataforma digital que difunde sus hallazgos de manera accesible. Además, en alianza con las municipalidades de su zona de concesión, ha implementado espacios culturales inclusivos como la Sala Puckllaywasi, en Miraflores, diseñada para personas con discapacidad visual y auditiva, y el Centro de Interpretación de Huaca La Merced, en Surquillo. “El verdadero éxito es que las comunidades se apropien de estos hallazgos como parte de su identidad”, sostiene Mayta.

• HACIA UN MODELO REPLICABLE

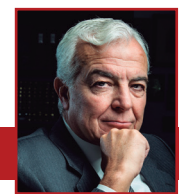
La experiencia de estas empresas revela que la clave para proteger el patrimonio arqueológico reside en tres pilares: tecnología e innovación, cooperación público-privada y vinculación comunitaria.

En el primer pilar, se usan desde drones hasta hilo diamantado para rescatar restos antiguos. Estas herramientas modernas permiten intervenciones mínimamente invasivas. Además, los convenios suscritos con el Ministerio de Cultura y las direcciones regionales, entre otras entidades, garantizan rigor científico y transparencia en los trabajos. Finalmente, los museos, centros de interpretación y programas educativos transforman los hallazgos en motores de desarrollo local.

Pero también hay desafíos. Marco del Pezo, jefe de la Subunidad de Patrimonio Inmueble Prehispánico de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco, advirtió en el reciente evento Perú Energía Sur que la minería ilegal sigue siendo una amenaza latente. “Necesitamos más recursos para fiscalización y mayor conciencia social sobre el valor del patrimonio”, afirmó. En conclusión, mientras la minería ilegal deja cicatrices irreparables en el patrimonio peruano, empresas como Antamina, Minsur y Cálidda, por citar tres ejemplos, trazan un camino alternativo. Sus proyectos no solo rescatan el pasado, sino que lo integran al presente, demostrando que el desarrollo industrial y la preservación cultural no son conceptos antagónicos, sino complementarios.

“El Perú no puede permitirse perder más tesoros arqueológicos. La solución está en replicar estos modelos de gestión responsable, donde el avance de las industrias no sea una amenaza, sino la mejor aliada de nuestra historia”, plantea Almanza.

ESTATUTOS MENTIROSOS



Carlos E. Gálvez Pinillos, expresidente de la SNMPE

ONGs irresponsables

No les importa el trabajo esclavo y la destrucción de la naturaleza

Cuando de actividades formales y ordenadas se trata, ahí aparecen las ONGs ambientalistas o de derechos humanos, para acusar, complicar y, finalmente, impedir que tal actividad o proyecto se ejecute. Sin embargo, cuando la informalidad o la abierta ilegalidad avanzan, estas mismas ONGs desaparecen, o guardan un silencio cómplice.

Efectivamente, nuestra historia reciente está colmada de ejemplos; que van desde el desarrollo de proyectos mineros nuevos, sus ampliaciones, llegando incluso a la paralización de proyectos debidamente autorizados, hasta las de algunos en plena construcción. Con tal de ganar algo de dinero en el proceso, estas ONGs, no consideran el daño económico que hacen a la nación y a sus ciudadanos, postergando sus justas expectativas de salir de la pobreza y de resolver carencias en educación, salud, nutrición y condiciones

de vida en general. Baste recordar algunos casos emblemáticos de nuestra historia reciente, tales como:

- El proyecto Tambo Grande, descubierto, estudiado y listo para ser ejecutado por Manhattan Minerals, bajo los mejores estándares internacionales, que recibió un feroz ataque, “porque amenazaba con un impacto ambiental, que haría que nos quedemos sin limón y sin ceviche”. Una vez que OXFAN y otras ONGs locales lograron que Manhattan abandonara el proyecto, no les importó que los informales ejecuten una explotación irracional y descontrolada del área. No les importó el ceviche ni el daño ambiental infligido, como tampoco se hicieron responsables del daño ecológico y económico al Perú.
- El proyecto Conga, gestionado por Minera Yanacocha y que significaba una inversión de US\$4,800 millones. Éste, se

paralizó por presiones alimentadas por ONGs locales e internacionales, así como por la incapacidad política de Humala, quien pretendió modificar el Estudio de Impacto Ambiental y sus exigencias, cuando el proyecto ya tenía un avance de US\$1,500 millones. Hoy estaría aportando exportaciones por más de US\$3,000 millones por año y más US\$500 millones de impuestos por año, para no mencionar los puestos de trabajo decente y las oportunidades de desarrollo de Cajamarca.

Sin embargo, saliéndonos del ámbito de los proyectos, otra faceta de las irresponsabilidades ONGGeneras, se aprecia en las hiper reacciones ante siniestros ocurridos a empresas formales.

Como bestias rapaces, huelen la sangre y, son capaces de hacer un escándalo, destruir mediáticamente a su presa, y construir una gran extorsión, para alcanzar sus resultados



económicos, sin importar la exactitud de sus afirmaciones.

En esa línea, tenemos como caso emblemático, el derrame de mercurio en Choropampa.

En esta localidad, “se produjo un derrame” de 12 litros de mercurio (esto es 163 kg o 0.163 TM), con la que, GRUFIDES y compañía, acusaron a Yanacocha de un derrame que, en realidad, fue un robo de material. Los pobladores suponían que, las bombonas de acero con tapa roscada en que se transportaba el mercurio, también contendrían oro. Debemos de recordar que se recuperó más del 80% del mercurio “derramado”, quedando sin recuperar menos de dos litros (a lo sumo 0.027TM). Esto le costó a Yanacocha más de US\$20 millones, entre limpieza de pistas de Choropampa, atenciones médicas e indemnizaciones.

Ahora, comparemos esto, con el comportamiento de estas mismas ONG, en los casos de la minería ilegal de la selva peruana, donde se vierte a los ríos más de 600 TM de mercurio por año y creciendo.

Esto significa, el equivalente a 22,200 (veintidós mil doscientos) derrames de Choropampa por año. ¿Alguna ONG ha dicho algo? ¿Han protestado, cuando menos? No, ahí no hay “chanchito que dé manteca” y, por lo tanto, no se ocupan siquiera de investigar y menos de publicar.

Pero el impacto de tamaña irresponsabilidad, no se debe medir sólo en estos términos, sino también, en el impacto económico de las sucesivas postergaciones de proyectos como Tía María. La pérdida del “costo de oportunidad” de no tener en producción yacimientos ya descubiertos pero postergados, cuando se producen super-ciclos de precios de mercado, como el que hoy vivimos. Lamentablemente, sólo los vemos pasar, con nuestros desnutridos y anémicos mirando cómo se nos va la vida.

De otro lado, las ONGs de derechos humanos, no dicen ni pío ante el sistema de esclavitud y condiciones de trabajo infrahumanas de los mineros informales/ilegales a los que explotan los teneedores de REINFO.

Menos, se pronuncian ante la flagrante evasión de impuestos de una actividad ilegal que, en oro, ya es más grande que la explotación formal. Este año, estos producirán entre US\$10 mil y US\$12 mil millones que, si fueran formales, estarían aportando en impuestos, no menos de 10 mil millones de soles por año.

Sin estos ingresos, ¿cómo hacemos para resolver el problema alimenticio, educación y salud de los más pobres?

Para las ONG, ahí sí, “no se escucha padre” (Original en Lampadia).

MINERÍA Y DESARROLLO SOCIAL



Guillermo Vidalón del Pino

Perú debe aspirar a más

Comunicador Social especialista en la Industria Extractiva

El Instituto Fraser de Canadá ha dado a conocer los resultados de su investigación correspondiente al 2024, en ella se recoge las opiniones de los inversionistas en la industria minera, quienes indican qué países resultan más atractivos para dirigir sus capitales.

La posición del Perú en el ranking ha mejorado con relación a años previos, no obstante, está muy lejos de integrar la lista de los 10 países que ocupan las primeras posiciones, lo que les permite contar con una cartera de inversiones en desarrollo y no sólo un enorme volumen de proyectos por ejecutar. A veces, parece olvidarse el axioma que a mayor inversión se genera más empleo, se reduce la pobreza y aumenta la prosperidad de los ciudadanos en función al incremento del volumen de producción, así como de la productividad por las mejoras que se incorporan a los procesos productivos. Por eso, analizar qué países y por qué se encuentran en los primeros lugares es relevante para establecer qué debe hacer el Perú para convertirse en un país más atractivo.

Chile, el primer productor de cobre del mundo, registró una caída de casi 9 puntos con relación al 2023. Brasil, más allá del

color político de sus gobiernos, mantiene su decisión de fortalecer su desarrollo económico para transformarse en una de las 5 economías más grandes del mundo, México, cayó más de 23 posiciones en el Índice de Atractivo de Inversión.

Con relación a estos países y otros similares, los cuestionamientos de los inversionistas se dirigen a factores políticos como la administración de la normativa vigente ambiental, duplicidad regulatoria, sistema legal imprevisible, régimen tributario complejo y poco atractivo, indefiniciones sobre las áreas protegidas, reclamaciones territoriales en disputa, falta de infraestructura, barreras comerciales, inestabilidad política, inflexibilidad laboral, y escasez de mano de obra calificada.

Colombia pasó del entusiasmo por la inversión y la seguridad en el gobierno de Alvaro Uribe, a integrar la lista de los 5 países menos atractivos para invertir bajo la conducción de Gustavo Petro, cuya política en contra de la actividad minera también se hace extensiva a los hidrocarburos donde la inversión en explotación ha caído, como para el shale gas y las importaciones de gas natural licuado. Cuando el “nacionalismo” se convierte en populismo, el resultado final es el desabastecimiento, elevación de los

precios para el gas doméstico y las tarifas eléctricas que tendrán que pagar sus pobladores. El 2026, Colombia deberá optar entre seguir los pasos de Bolivia o realizar un cambio de timón.

Perú ha mejorado, pero todavía enfrenta varios desafíos como la gestión de los conflictos sociales (minería ilegal y sus vínculos con la criminalidad), los retrasos en la tramitación de permisos, entre otros. Ante esto, no está demás retomar la propuesta de establecer un Control Concurrente de la Actividad Extractiva que permita avanzar y disminuir el riesgo de la ocupación de las concesiones por parte de la ilegalidad. La minería formal solicita avanzar en diferentes frentes, si algún trámite es imposible de ejecutar en las actuales circunstancias, ello no debe ser óbice para detener un proceso que siempre será superior al que propone la extracción ilegal de minerales.

Los países desarrollados como los Estados Unidos y Canadá tienen la mayor cantidad de jurisdicciones (4 cada una) entre las Top 10 del ranking, le sigue África (1) y Europa (1). Cada uno de ellos ofrece mejores condiciones para invertir. En 2024, destacó la Argentina del presidente Javier Milei que también aumentó su puntuación.

La planilla del Perú

Nuestro emporio alimentario

Pablo Bustamante Pardo
Expresidente de IPAE
Director de Lampadia
24 de julio de 2025

Agro, pesca, mercados, restaurantes y millones de trabajadores

El Perú, con las riquezas de nuestra geografía, en la costa, los andes, la selva y los mares, nos regala una pletórica diversidad que se expresa en la producción de alimentos de una gran calidad.

Durante las últimas décadas hemos aprovechado crecientemente estas capacidades, al punto de ser hoy día, uno de los emporios de alimentos más importantes del mundo.

Con lo cual, además, hemos generado la mayor fuente de trabajo para los peruanos. Entre campesinos, pescadores, procesadores, transportistas, conservadores, vendedores, mozos y cocineros; tenemos a millones y millones de trabajadores.

Merece destacarse que en el extremo final de esta cadena de servicios alimentarios, en la gastronomía, desde los puestos de mercado, hasta los restaurantes urbanos y las estrellas de la gastronomía mundial, como Maido, Central, Astrid y Gastón, Maita, y varios más, se ve a gente que trabaja con gusto con lo que hace.

El año pasado hemos exportado alimentos por US\$ 12,000 millones y hemos importado US\$ 6,000 millones. Vendemos el doble de lo que compramos. Si incluimos los productos pesqueros, la relación es un espectacular 2.4.

Para este año se estiman exportaciones agropecuarias de US\$ 14,000 a 15,000 millones. Seguridad alimentaria para regalar.



Millones de trabajadores contentos con su chamba



Un desarrollo espectacular, que a pesar de todo tiene enemigos entre las izquierdas envidiosas y resentidas, como bien señala Fernando Cillóniz:

“Las empresas agroexportadoras de Ica han dejado a la población sin agua”. Así dicen los detractores del agro iqueño, entre los que figuran representantes de instituciones tan renombradas como:

- La Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP),
- el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE),
- el Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES),
- la Comisión de Derechos Humanos de Ica (CODEH ICA),
- el Instituto de Defensa Legal (IDL), entre otros.

Nuestra agroexportación – incluso – tiene detractores internacionales: Oxfam, Water Witness, Diakonia, y varios más.

En el Perú estamos por definir la estructura fiscal del sector agroexportador, al estar por ver si se puede devolver al sector las condiciones que fueron retiradas en pánico por el pésimo interregno de Sagasti.

En este aspecto, el exministro de Economía, Luis Carranza, con una visión desarrollista que contrasta con la mayoría de nuestros economistas, mayormente fiscalistas, acaba de darnos una sentencia clarísima sobre la importancia de apoyar fiscalmente a este crucial sector:

“Estamos ante un sector que podría transformar estructuralmente la economía peruana en los próximos 15 años. No hablemos ya de las economías de aglomeración que se generarían en ciudades con mayor densidad o los efectos de desborde a otros sectores; el crecimiento de la actividad agroexportadora nos permitiría erradicar la pobreza en 15 años.

Ver en Lampadia: Superexternalidad

Los peruanos estamos moralmente obligados a agradecer y a aprovechar lo que tenemos, en pro del bienestar general.

¡Pudiendo eliminar la pobreza, sería inmoral no empeñarnos en ello!!! Lampadia

#LampadiaAnálisis #EditorialLampadia

www.lampadia.com

f x i t n y /@LampadiaOficial